"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

INFORME TÉCNICO N° 007-2021-UTI-JUNTOS

ESTANDARIZACIÓN DE LA SUSCRIPCION DE SOFTWARE RED HAT ENTERPRISE LINUX

1. FINALIDAD

Estandarizar la suscripción de software Red Hat Enterprise LINUX que posee el Programa JUNTOS, el cual permitirá garantizar la funcionalidad, operatividad y continuidad de los sistemas de información que usan como sistema operativo Red Hat Enterprise Linux, por tanto, los servicios de información serán oportunos y confiables a los colaboradores del Programa JUNTOS y al ciudadano.

2. OBJETIVOS

El presente documento establece el sustento técnico para solicitar a la Unidad de Administración del Programa Juntos, la aprobación de la estandarización de la suscripción de software Red Hat Enterprise LINUX, para el Programa JUNTOS.

3. ANTECEDENTES

El Programa JUNTOS cuenta con software Red Hat Enterprise Linux que es usado como sistema operativo base para los sistemas y aplicaciones web que usan los colaboradores y la ciudadanía como la Pagina Web y las aplicaciones web Core del Programa JUNTOS.

Por lo expuesto y en el marco de la ley 28612 “Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública” se procede a evaluar el software Red Hat Enterprise Linux.

I. MARCO LEGAL

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N N° 344 -2018-EF y sus modificatorias vigentes.
- Directiva N° 004-2016-OSC/CD, que establece los lineamientos que las entidades deben observar para hacer referencia, en la definición del requerimiento, a marca o tipo particular de bienes o servicios a contratar.

Firmado digitalmente por PINEDO AÑAZGO Edwing Weninger FAU 20511268401 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.11.2021 17:00:27 -05:00

Firmado digitalmente por HINOSTROZA CAMARENA Angel Enrique FAU 20511268401 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.11.2021 15:52:03 -05:00

5. DESCRIPCION DEL EQUIPAMIENTO PRE EXISTENTE

El Programa JUNTOS, cuenta actualmente con licencias de software Red Hat Enterprise Linux, el cual es utilizado como sistema operativo base de las aplicaciones web principales del Programa JUNTOS.

Cuadro N° 01

N°	Servicio
1	Correo electrónico MAIL1
2	Correo electrónico MAIL2
3	Portal Web
4	Aplicaciones Web SITC

6. DESCRIPCION DEL BIEN REQUERIDO PARA ESTANDARIZACION

El Programa Juntos para gestionar la operatividad y adecuado funcionamiento de la plataforma tecnológica del Centro de Datos del Programa Juntos, cuenta con licencias del software Red Hat Enterprise.

En virtud a ello, se debe contemplar contar con la suscripción de software Red Hat Enterprise LINUX, para el Programa JUNTOS, la misma que permitirá realizar las siguientes actividades:

- Actualización extendido por 1 año del software Red Hat Enterprise.
- Atención técnica 24x7 por 1 año.
- Soporte web y telefónico por 1 año.
- Casos de soporte ilimitados por 1 año.

7. USO O APLICACIÓN DEL BIEN o SERVICIO REQUERIDO

La suscripción del software Red Hat Enterprise LINUX, será para el uso de las siguientes actividades:

- Uso como sistema operativo base para los sistemas y aplicaciones web que usan los colaboradores y la ciudadanía como la Pagina Web y las aplicaciones web Core del Programa JUNTOS.
- Uso de entorno de virtualización.
- Uso como servidor de archivos

Firmado digitalmente por HINOSTROZA CAMARENA Angel Enrique FAU 20511268401 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.11.2021 15:52:11 -05:00

Al contar con el soporte incluido en la suscripción del software Red Hat Enterprise LINUX, permitirá lo siguiente:

- Permitirá garantizar la operatividad y adecuado funcionamiento de dicha plataforma, ya que se podrá escalar directamente al fabricante del software los inconvenientes técnicos que se pueden suscitar para que brinde la solución que corresponda.
- Se minimizará el impacto de las fallas en los sistemas de información y servicios que se encuentre implementados sobre la suscripción de software Red Hat Enterprise LINUX.

Firmado digitalmente por PINEDO AÑAZGO Edwing Weninger FAU 20511268401 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.11.2021 17:00:34 -05:00

8. JUSTIFICACION DE LA ESTANDARIZACION

8.1. ASPECTOS TECNICOS

La Unidad de Tecnologías de la Información del Programa JUNTOS tiene la necesidad de contar con la suscripción de software Red Hat Enterprise LINUX con el fin de garantizar la operatividad y adecuado funcionamiento de la plataforma tecnológica del Centro de Datos del Programa JUNTOS que tiene instalado el software Red Hat Enterprise Linux, además que permita contar con las respectivas actualizaciones y el soporte ante incidencias del producto.

8.2. VERIFICACION DE LOS PRESUPUESTOS PARA ESTANDARIZACION

El informe técnico se ha realizado teniendo en cuenta lo establecido en el marco legal. Los productos señalados para la estandarización forman parte de la solución integral preexistente en el Programa JUNTOS.

De acuerdo al numeral 7 de la Directiva N° 004-2016-OSCE/CD:

a. La entidad posee determinado equipamiento o infraestructura, pudiendo ser máquinas, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.

   El Programa Juntos posee licencias descritos en el numeral 5 del presente informe, las mismas que se encuentran instalados en los servidores del Centro de Datos del Programa Juntos para el funcionamiento de las aplicaciones web principales del Programa JUNTOS.

b. Los bienes o servicios que se requiere contratar son necesarios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico de dicho equipamiento o infraestructura.

   El Programa JUNTOS requiere contratar la suscripción de software Red Hat Enterprise LINUX para que se cuente con las actualizaciones y soporte de dicho software permitiendo que funcione adecuadamente los sistemas de información que usarán dicho software como sistema operativo base.

Firmado digitalmente por HINOSTROZA CAMARENA Angel Enrique FAU 20511268401 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.11.2021 15:52:19 -05:00

Por lo tanto, la suscripción de software Red Hat Enterprise LINUX, a estandarizar es complementario a las licencias descritas en el numeral 5 del presente informe e imprescindible, toda vez que en su conjunto permitirán gestionar la operatividad y adecuado funcionamiento de la plataforma tecnológica del Centro de Datos del Programa Juntos.

Firmado digitalmente por PINEDO AÑAZGO Edwing Weninger FAU 20511268401 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.11.2021 17:00:40 -05:00

8.3. INCIDENCIA ECONOMICA DE LA CONTRATACIÓN

- Con la suscripción de software Red Hat Enterprise LINUX no se tiene que pagar costos de nuevas licencias o actualizaciones por separado. Además, no cobra tarifas de mantenimiento adicionales, de soporte por incidente ni de acceso de usuarios.

- No se pagan actualizaciones costosas.
- Las suscripciones evitan que se tenga que comprar software. Todo se incluye en el precio, incluso las actualizaciones de versión.
- La dependencia de funcionamiento del licenciamiento está ligadas a la actualización de dichas licencias por el mismo fabricante, asimismo al no ser actualizadas dichas licencias se depreciarían.

Por lo tanto, la suscripción de software Red Hat Enterprise LINUX, son necesarios para evitar costos mayores para su operatividad y uso.

9. PERIODO DE VIGENCIA

Se requiere que la resolución de estandarización tenga vigencia durante el periodo de tres (03) años desde la emisión de la respectiva resolución de estandarización.

10. CONCLUSIONES

Sobre la base de las consideraciones técnicas expuestas en el presente informe, se hace necesaria la estandarización de la suscripción de software Red Hat Enterprise LINUX, toda vez que permitirá contar con la asistencia de fábrica del software en mención y por consiguiente asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información crítica del Programa JUNTOS.

11. RESPONSABLES DE LA EVALUACION

Firmado digitalmente por HINOSTROZA CAMARENA Angel Enrique FAU 20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.11.2021 15:52:34 -05:00

Ing. Ángel Enrique Hinostroza Camarena
Coordinador de Tecnologías de la Información

12. JEFE DEL AREA USUARIA

Firmado digitalmente por PINEDO AÑAZGO Edwing Weninger FAU 20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.11.2021 17:00:48 -05:00

Ing. Edwing Weninger Pinedo Añazgo
Jefe de la Unidad de Tecnología de la Información

13. FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME

18 de noviembre del 2021.